



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.436.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA HÉCTOR CHÁVEZ
CUEVAS.

LAJA, 09 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Héctor Chávez Cuevas, Vigilante de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-32598088 presentada por el Sr. Héctor Chávez Cuevas, por 13 días desde el 04 al 16 de junio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




MARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM <